

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos Antropológicos de la Comunicación II
Código	100422020
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Miguel Ángel Sánchez de la Nieta

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se requiere haber cursado la asignatura del primer cuatrimestre: **Fundamentos Antropológicos de la Comunicación I**.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Comprender las dimensiones fundamentales de la persona humana: intimidad, libertad, relacionalidad, vocación al bien y a la verdad.
2. Explorar el valor del lenguaje como manifestación del ser y como vía para el encuentro interpersonal.
3. Introducir las bases filosóficas de la antropología: dignidad, apertura, fin último y deseo de trascendencia.
4. Reconocer las relaciones entre pensar, mirar, escuchar y expresar como vías de acceso a la verdad sobre el hombre.
5. Estudiar las implicaciones éticas y culturales de la comunicación desde una visión integral del ser humano.
6. Analizar el papel del comunicador como mediador de sentido en un mundo sobresaturado de información y falto de significado.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Adiestrar al estudiante en el hábito de mirar con hondura la realidad para poder narrarla con autenticidad.
2. Ejercitar la escucha activa y empática en contextos de entrevista o diálogo interpersonal.
3. Estimular la reflexión personal mediante la escritura como modo de vida y conocimiento de sí.
4. Redactar textos en los que se exprese una comprensión profunda de lo humano: retratos,

perfiles, testimonios.

5. Aprender a detectar el sensacionalismo, la superficialidad y la manipulación del lenguaje en la cobertura informativa de los medios

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS Y GENERALES

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES

CE2 - Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en el ámbito del periodismo.

CE4 - Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1. Saber mirar: la raíz de la noticia

Tema 2. Saber escuchar: entrevistas con alma

Tema 3. Saber pensar: contra el periodismo automático

Tema 4. Saber expresar: escribir con autenticidad

Tema 5. Saber interpretar: una antropología del reportaje

Tema 6. Saber acompañar: el periodista como servidor de verdad

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1: Clase magistral (**10 horas, 100 % presencialidad**).

Af2: Clase práctica (**10 horas 100 % presencialidad**).

Af3: Trabajos (individuales o grupales) (**30 horas, 60 % presencialidad**).

Af4: Tutorías (individuales o grupales) (**10 horas, 100 % presencialidad**).

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (**10 horas, 0 % presencialidad**)

Af6: Pruebas de evaluación (**5 horas, 100 % presencialidad**)

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Los conocimientos teóricos se evaluarán en el examen final (evaluación escrita) que supondrá el 50% de la nota final. En este apartado se incluye la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina, diferente de los manuales y obras de referencia, cuya lectura se considera obligada para la consecución de las competencias de conocimiento.

La evaluación continua de la parte práctica supondrá el otro 40%.

La asistencia y participación en clase se evaluará con el 10% del total

Sera necesario obtener al menos un 5 en la prueba de examen para superar la asignatura.

EN CONVOCATORIA/S EXTRAORDINARIA/S

El alumno que no haya superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar un examen sobre el conjunto de la asignatura, que supondrá un 50% de la nota y un trabajo práctico cuyas características le indicará el profesor, que supondrá el 30% de la evaluación. Este baremo se completará manteniendo la nota de la asistencia durante el curso (10%) y de los trabajos realizados en clase durante el curso (10%). Para los estudiantes de convocatorias sucesivas, se repetirá este baremo, sustituyendo de acuerdo con el profesor los porcentajes de asistencia y trabajos ordinarios dependiendo de las circunstancias concretas del alumno.

EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

1. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía

docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura

2. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

-Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

-Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía básica:

- Higinio Marín, *Mundus. Una arqueología filosófica de la existencia humana*, 2019.
- Ana María Romero Iribas, *La innecesaria necesidad de la amistad*, 2011.

Bibliografía complementaria:

- Higinio Marín, *Teoría de la cordura y de los hábitos del corazón*, 2010.
- Javier Aranguren Echevarría, *Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico del ser humano*, 2003.
- Higinio Marín, *El hombre y sus alrededores*, 2013.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1. Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
2. El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
3. Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.
15 de julio de 2024